



**TESORERÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

CIRCULAR TESO/SADM/001/2022

ASUNTO: Prórroga para informar datos de cuenta bancaria para depósito de salarios.

**AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

A finales del año pasado, todos ustedes recibieron dos notificaciones de parte de la Universidad a propósito del acuerdo firmado entre la UNAM y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, sindicato titular de las condiciones generales de trabajo del personal académico, para que a todo el personal académico de esta casa de estudios se le deposite directamente en cuenta bancaria el pago de su salario y prestaciones contractuales. Este acuerdo aplica a todo el personal académico de la UNAM.

Al día de hoy todavía existen miembros del personal académico que reciben su pago por cheque que no han ingresado en la Oficina Virtual de la Dirección General de Personal para proporcionar los datos de la cuenta bancaria en la que desean que se realice el depósito de sus percepciones.

Con el fin de facilitar el proceso de registro de las cuentas de banco para que se realicen los depósitos, la UNAM ha decidido dar una última prórroga hasta el próximo 7 de febrero para que sean proporcionados los datos de la cuenta bancaria de su elección.

Es muy importante enfatizar que esta modalidad de pago será obligatoria para todo el personal académico de esta casa de estudios, por lo que para todas aquellas personas que no proporcionen los datos de la cuenta de su elección en la fecha señalada, la UNAM abrirá una cuenta a su nombre en el banco Santander, donde será realizado el depósito de sus salarios y prestaciones a partir de la quinta quincena de 2022. A todas las personas en esta situación, se les informará con antelación al pago de dicha quincena del procedimiento, fechas y requisitos para recibir las tarjetas bancarias que les permitirán el acceso a dicha cuenta.

Por lo anterior, con el fin de propiciar que los depósitos de su salario y prestaciones sean realizados en el banco y tipo de cuenta de su elección, invitamos a las personas que no hayan ingresado aún a la Oficina Virtual, a hacerlo a la brevedad.

Seguros de contar con su participación, reciban cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ MI ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de enero de 2022.

LA TESORERA

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTIZ

DR. LUIS A. ÁLVAREZ ICAZA-LONGORIA

c.c.p.- Quim. Bertha G. Rodríguez Sámano. Secretaria General de AAPAUNAM.
c.c.p.- C.P. Ma. de los Ángeles Ríos Flores. Directora General de Control Presupuestal
c.c.p.- Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez. Director General de Personal
c.c.p.- Lic. Alejandro Macías Ortega. Director General de Finanzas